

Nublado parcial *HOY



24°
MÁXIMA
MÍNIMA
8°

Salario mínimo: Está previsto que la ALDF apruebe hoy en el pleno las dos iniciativas del Gobierno del DF.

7 8
HOY NO CIRCULA MARTES

EXCELSIOR
MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2014

COMUNIDAD

comunidad@gimm.com.mx
@Comunidad_Exc

LÍNEA 12 DEL METRO

SUMAN 55 SANCCIONES

Además de las inhabilitaciones, hay imputados a los que se les reclama más de mil 600 millones de pesos >4



Foto: Cuartascuro / Archivo

27
IMPUTADOS
podrían enfrentar procesos penales ante la PGJDF

38
PERSONAS
son señaladas en la segunda lista de la Contraloría

CONTRA INFLUENZA

Salud refuerza su lucha

La campaña de vacunación contra influenza, neumococo y rotavirus en zonas altas de la Ciudad de México, donde las temperaturas pueden descender hasta menos ocho grados centígrados, será reforzada por la Secretaría de Salud con brigadas médicas y promotores. >2



Foto: Especial

INICIA EN ENERO

GDF dará seguridad laboral a 40 mil

POR LUIS PÉREZ COURTADE
lpourtade@gimm.com.mx

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) dará seguridad laboral a unos 40 mil empleados que habían trabajado sin un contrato fijo y por tanto sin las prestaciones de ley correspondientes.

El anuncio fue dado a conocer ayer por el jefe del Gobierno, Miguel Ángel Mancera, al inaugurar el Foro Internacional Empleo Informal y Precario en el Patio de la Autonomía del Palacio de Minería.

Abundó que su administración romperá con una práctica que hace seis años se marcó con mucha fuerza, donde se contrataba a personas por un mes y sin ningún tipo de prestación.

“Primero no permitimos que creciera más porque el disparo que se dio hace seis años fue de diez mil a 30 mil o 40 mil (plazas-bao esas condiciones); eso es lo primero con lo que vamos a terminar y vamos a empezar por las mujeres”, dijo Mancera.



Foto: Especial

El jefe del Gobierno, Miguel Ángel Mancera, inauguró ayer el Foro Internacional Empleo Informal y Precario, en el Palacio de Minería.

Mancera Espinosa agregó que ya envió a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) la iniciativa para crear al Proveedor Salarialmente Responsable, donde el GDF dará preferencia a los proveedores que otorguen un

salario mínimo de 82.86 pesos.

Tras señalar que a escala nacional 60 por ciento de la población económicamente activa se encuentra en la informalidad, el jefe de Gobierno hizo un llamado a que se impulse a nivel nacional

la estructuración de una política laboral integral.

Mancera señaló que se busca acabar con los índices de pobreza extrema, al lograr que los trabajadores en la Ciudad de México puedan ganar como mínimo 82.86 pesos diarios a partir del próximo año.

“Todo lo que esté abajo de eso lo coloca en una situación de pobreza, por eso se ha venido trabajando de manera consistente con instituciones de investigación y con la Organización Internacional del Trabajo (OIT)”, dijo.

Patricia Mercado, secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo local, dijo que bajo el esquema de proveedor salarialmente responsable y de contratos anuales entrarán a partir de enero 27 mil mujeres, y a partir de marzo 13 mil hombres.

Con ello desaparecerán los contratos mensuales y trimestrales que se hacían para los eventuales y para quienes cobran por honorarios, destacó.



Foto: Eduardo Jiménez / Archivo

Lectores de placas

COMPRARÁN MÁS ARCOS

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal anticipó que el próximo año se comprarán más dispositivos para detectar autos robados. >6



Foto: Héctor López / Archivo

El uso de los dispositivos estará enfocado en la enseñanza de la asignatura de Español y la implementación del programa piloto.

SECUNDARIAS DE XOCHIMILCO

Entregarán 2,000 tablets

Ocho escuelas serán las beneficiadas con el programa piloto que busca llegar a todo el DF

POR MA. FERNANDA NAVARRO
comunidad@gimm.com.mx

Alumnos de secundaria de ocho escuelas en la delegación Xochimilco serán los primeros en recibir las tablets electrónicas que el Gobierno del Distrito Federal repartirá como parte del programa piloto para el acceso a tecnologías de la información y comunicación en estudiantes capitalinos de educación básica, antes que finalice el año.

Ello será posible con la asignación de tres millones de pesos en el ejercicio presupuestal de 2014 para la adquisición y entrega de los dispositivos a mil 945 estudiantes de segundo año de secundaria, como se publicó ayer en la *Gaceta Oficial* del Distrito Federal.

El programa que tiene por objetivo coadyuvar a resolver los problemas de exclusión tecnológica y dotar de tecnologías de vanguardia para la educación de estudiantes de escuelas públicas, fue anunciado en agosto pasado por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y la secretaria de Educación, Mara Robles Villaseñor.

En esa ocasión se detalló que el uso de tablets estaría enfocado en la enseñanza de la asignatura de Español, y la implementación del programa en su fase piloto estaría monitoreada por expertos de la UNAM, el Centro de Investigación de Estudios Avanzados del IPN, la UAM y la Secretaría de Educación del DF, para más tarde perfeccionar dicho esquema que pretende instalarse en todas las escuelas del DF.

La secretaria de Educación aseguró que previó al arranque del programa, el GDF suscribirá un convenio con el Nacional Monte de Piedad para evitar que los aparatos sean empeñados en esa casa de préstamos.

En el documento se señala que la UNESCO considera que las tecnologías móviles pueden ampliar y enriquecer las oportunidades educativas en distintos contextos, además de que diversos estudios indican que estos aparatos son utilizados por estudiantes y docentes de todo el mundo para acceder a información, simplificar la administración y facilitar el aprendizaje de una forma innovadora.

La entrega de los dispositivos comenzará el 8 de diciembre en la escuela diurna No. 161 Tomás Alva Edison ubicada en la colonia Santa María Tepepan, a 200 alumnos y concluirá el 17 de diciembre.

\$3 MILLONES se destinaron para la compra de las tablets

FRAY SERVANDO



Foto: David Solís

CHOCA Y SE PARTE EN DOS

Luego de impactarse contra los árboles de la avenida, entre Isabel La Católica y 5 de Febrero, la caja de un tráiler sufrió una fractura, generando caos vial en la zona.



**ANNA
BOLENA
MELÉNDEZ**

Y sin embargo se mueve

alaldeorquidea@gmail.com

Feminazi (la aclaración)

No me gustan las mujeres que confunden el término "feminismo".

MI columna de ayer fue gestada en mi cabeza como una defensa, incluso, a la acepción original del "feminismo". Sin embargo, como muchas veces nos pasa a los seres humanos, en una deficiencia de comunicación, pareciera que dijéramos todo lo contrario.

Siempre, desde hace seis años que comenzó esta columna, he cargado el estandarte de la igualdad de géneros, de la sana relación que debe de existir entre ambos para lograr una civilización cada día más evolucionada, en la que no por ser hombre o por ser mujer se sea más o menos.

Quiero ofrecer una tregua a quienes me dijeron hasta por dónde me salía el sol ayer por mis redes sociales, pues entendieron algo que definitivamente no estaba intentando decir.

No me preocupa que me lluevan mentadas porque la virulencia de la noticia dura máximo 48 horas; para mañana a esta hora mi texto bien podría ser olvidado, pero es mi deber como comunicadora no dejar un mensaje mal dado y abierto a ser interpretado de tan horrible manera como sucedió, sobre todo tratándose de un tema tan sensible como la situación de las mujeres y su lugar dentro de la sociedad.

No me gustan las mujeres que confunden el término "feminismo", no me gusta que una noble y compleja lucha como ha sido lograr la igualdad de las mujeres y los hombres sea tergiversada y convertida en el vicioso extremo que promete improprios, alias ser *feminazi*.

Cuando me referí a que ser "feminista" era igual de grave que ser machista, me mal expresé, mi error fue utilizar la palabra inadecuada aunque en mi cabeza supiera lo que intentaba decir. Ese "feminista" lo quisiera reemplazar por *feminazi*.

Cuando utilicé el término de forma que pudiera sonar inadecuada es precisamente porque, hoy en día, muchas mujeres se declaran, malamente, feministas. Para mí, una mujer que violenta aunque sea con palabras al género masculino por el puro hecho de serlo, no es feminista, es *feminazi*.

La Real Academia de la Lengua Española dice que el feminismo es una causa social que busca la liberación femenina. Para mi criterio, la liberación femenina ya es una realidad ¿mejorable? Seguramente, pero no podemos negar que muchas de sus aristas han sido resueltas.

Mi más profundo dolor a los casos que mis lectores amablemente (algunos no tan amablemente) me hicieron notar como pruebas claras de la situación real en México. Las muertas de Juárez, las mujeres desaparecidas y demás historias que no consideré y por lo que se dieron las indignaciones.

Admiro y apoyo a las mujeres que dedican sus letras, sus esfuerzos y su energía a que el movimiento feminista siga vigente, sin embargo, como en todo movimiento digamos que hay derecha, centro e izquierda. Yo habito en ese centro, para mi espíritu cualquier extremo degenera en violencia.

Si ofendí a mujeres que me leyeron, no era mi intención, asumo la probabilidad de no haberme dado a entender como lo deseé y asimismo, asumo que fui malinterpretada a la hora de entregar no sólo frases sino contextos que para mí eran claros, ya veo que no fue así.

Soy una mujer que valora la lucha que en el pasado se dio por que pudiéramos tener una libertad que hoy, las generaciones vivas, podemos gozar y que, con suerte, va a convertirse no en una afrenta de equipos según género sino en una igualdad con todas sus letras, tal como fue concebido desde un principio.

Paz.

www.twitter.com/AlasdeOrquidea
Annie@TaconesyCorbatas.com
www.taconesyorbata.com
www.alaldeorquidea.com
www.facebook.com/AlasdeOrquidea

¿LA HAS VISTO?



Mitzy Fernanda Gervacio Gómez.

Edad: 13 años.
Complexión: delgada.
Estatura: 1.48 metros.
Tez: morena clara
Cabello: castaño claro.
Señas particulares: cicatriz en brazo izquierdo.
Se extravió el 16 de noviembre de 2014, en la colonia Vicente Guerrero, Iztapalapa.
Informes: 53-45-50-80 y 53-45-50-82 o www.pgjdf.gob.mx

HOY CUMPLE

**ARMANDO
QUINTERO
EXSECRETARIO
DEL GDF**
60 AÑOS.



> TRAYECTORIA

HA SIDO DIPUTADO FEDERAL, JEFE DELEGACIONAL DE IZTACALCO, ADEMÁS FUNGIÓ COMO TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD QUE HOY SE LLAMA SEMOVI. PERTENECE AL PRD.



**GERMÁN
DE LA GARZA
ESTRADA**

Viento Fresco

germandelagarzae@gmail.com

Sana, sana ¿colita de rana?..

PARA muchos especialistas, la institución de la familia es uno de los principales blancos de la bancarrota ética y moral que afecta a amplios sectores de la sociedad moderna.

El tema mueve a reflexión: desde tiempos inmemoriales se acepta que la familia es el cauce institucional mediante el cual los seres humanos se integran a la sociedad. En su célebre libro *La ciudad antigua*, el historiador francés **Numa Fustel de Coulanges** (siglo XIX) describe cómo en la antigua Grecia y en la Italia de los romanos, nació el hogar doméstico. Para el romano **Marco Tulio Cicerón** (siglo II a.C.), la familia era "el principio de la ciudad y la semilla del Estado".

Dos mil años después, el 15 de mayo de 1993, la ONU promovió la celebración mundial del Día Internacional de la Familia, dos años después que señalara que la familia es "la democracia más pequeña en el corazón de la sociedad". En México, el Día de la Familia se instituyó en 2005 el primer domingo de marzo. Como jefe delegacional en Benito Juárez encabezé los esfuerzos para adherirnos a esta iniciativa y obtuvimos una gran respuesta de las familias locales y del DF, con actividades de convivencia y exaltación de los valores que constituyen el núcleo social más importante de nuestro país.

Ciertamente, es en la familia donde

se originan y se aprenden valores como la tolerancia, la libertad, la responsabilidad, la solidaridad, la cooperación, el respeto a las decisiones que se adoptan por mayoría, el amor y la comprensión, por citar sólo algunas de ellas.

La institución familiar se ha visto afectada por crisis diversas en el curso de décadas y hasta de siglos. La crisis más profunda y reciente para nosotros fue la llamada "crisis de desintegración" en la década de los 70, que tuvo válvulas de supuesto refugio en el consumo de algunos estupefacientes, particularmente la marihuana y los hongos alucinógenos. Pero también y por fortuna, tuvo vías de canalización positiva como el deporte.

En la familia confluyen dos factores que conforman un tema de interés común: la salud física y la salud mental. Factores cuyo fortalecimiento deben formar parte de una política de Estado en toda república democrática. ¿Por qué? Porque la forma en que reacciona la familia ante una crisis de salud en cualquiera de sus integrantes, puede significar la fuente de dos valores esenciales para el

La institución familiar se ha visto afectada por crisis diversas en el curso de décadas y hasta de siglos.

futuro familiar: la solidaridad y la unidad emocional. En otras palabras, así se puede fortalecer o debilitar la salud familiar, como se puede fortalecer o debilitar una sociedad.

En el empeño de lograr salud física para la familia, pensamos también en el deporte y el ejercicio. Está más que probado que el ejercicio físico mejora el funcionamiento, la rapidez y la eficiencia de la mente y muchas cosas más. Es decisivo en la prevención de enfermedades como la obesidad, la hipertensión y la diabetes. Mejora el sueño y disminuye el colesterol. Produce, además sensación de bienestar, estabilidad y optimismo en general, buen estado de ánimo y agilidad intelectual, aparte de eficiencia cardiaca, relajación, resistencia y fortaleza muscular.

El hacer deporte o ejercicio, en cualquiera de sus manifestaciones, promueve el desarrollo de la persona en todas sus esferas: individual, colectiva, familiar y social. Es casi imposible toparse con personas que tengan la disciplina del deporte y en sus familias, y que al mismo tiempo estén empujadas en el vicio y la violencia tan comunes hoy en día.

Por si fuera poco, añadiré un valor adicional del que deriva una enseñanza magnífica para la perseverante búsqueda del bien común: se aprende a trabajar en equipo y a fortalecer los lazos familiares y comunitarios.

Muchos han sido los esfuerzos que se han hecho para promover políticas públicas relacionadas con el deporte o el ejercicio, a todas luces insuficientes, pues la problemática de salud es evidente. El tema, ahí está y estoy convencido de que su tratamiento tiene que ser diferente, y por supuesto debiese ser en familia.

¿Usted qué justificación tiene para no hacerlo?

Twitter: @germandlagarza

Refuerzan vacunación por influenza

POR CINTYA CONTRERAS
cintya.contreras@gmm.com.mx

La Secretaría de Salud del DF comenzó el refuerzo de la campaña de vacunación contra la influenza, neumococo y rotavirus en zonas altas de la ciudad, cuya población es la más vulnerable por el frío intenso.

Armando Ahued, titular de la dependencia, comentó que Milpa Alta, Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero tienen colonias donde la temperatura baja hasta ocho grados menos que lo que se podría sentir en el centro de la ciudad, por lo que acudirán directamente con brigadas de médicos y promotores de salud a ofrecerles la vacuna y otros servicios.

"En estas zonas a veces están entre cinco y ocho grados más bajos; la protección se requiere más en zonas altas y por eso vamos a venir a vacunar", indicó.

Aclaró que además de aquellos que viven en zonas con bajas



Foto: Especial

El secretario de Salud del DF, Armando Ahued, realizó una jornada de vacunación en Milpa Alta, donde se entregaron dos mil cobijas.

temperaturas, este año la vacuna sólo será necesaria para grupos de riesgo como son los menores de seis años, adultos mayores de 60, diabéticos, enfermos respiratorios crónicos, embarazadas

y personas con enfermedades inmunodepresoras.

"No es una vacuna abierta para toda la gente, sino sólo para grupos de riesgo", señaló e insistió en que es segura para quienes

se la apliquen, con excepción de quienes tengan alergia al huevo.

Dijo que epidemiológicamente el virus que circulará este invierno será el H3N2, considerado como el menos agresivo en comparación con el H1N1, además de la protección contra la influenza tipo B. Ahued comentó que junto con servicios de salud públicos prevén aplicar 2 millones 700 mil dosis durante la temporada invernal, la cual concluirá hasta marzo de 2015.

Advirtió que se prevén 55 frentes fríos que complicarán la salud, y hasta el momento 13, por lo que recomendó ingerir alimentos con vitamina C.

"Hagamos mucho énfasis en la limpieza, si en el transporte público se toman de los tubos no hay que llevarse las manos a la boca, ojos o nariz, porque es la entrada natural de los virus", dijo y recomendó que las personas que enfermen de gripe o de otro padecimiento respiratorio no salgan de casa.

LA HISTORIA EN EXCELSIOR

75 AÑOS

1939
Un año de la ley fiscal nazi

■ Se cumple un año de haber entrado en vigor las nuevas leyes fiscales alemanas que imposibilitaron a los judíos la migración. Miles de ellos no pudieron pagar sus impuestos ni el costo del pasaporte y la visa para salir del Reich, como lo advirtió el canciller alemán Adolfo Hitler. Además se ha pedido todos los judíos que viven en el gobierno general lleven distintivos blancos con la estrella de David en azul. Estas nuevas medidas ha endurecido el trato que reciben estos judíos y violan sus derechos humanos.

50 AÑOS

1964
Aniversario luctuoso

■ Hoy hace un año de que el cantinero Jack Rubinstein asesinara de un disparo a Lee H. Oswald, presunto autor material del homicidio, apenas tres días antes, del presidente John F. Kennedy. El acusado de quitarle la vida al mandatario estadounidense fue atacado cuando era trasladado de la cárcel municipal a la del condado. Miles de personas vieron por la televisión cuando Oswald caía desvanecido. Este hecho ha mantenido a la sociedad expectante.

25 AÑOS

1989
Eligen presidente libanés

■ El Parlamento libanés eligió anoche a Elias Harawi como nuevo presidente de la República, en sustitución del asesinado René Muawad. Se ha tratado del escrutinio más breve en la historia política del país. A tan sólo dos días de la muerte de Muawad, y en tan sólo dos horas, los diputados fueron capaces de transformar su acuerdo de hace 20 días en otro nuevo que mantiene el espíritu de Taif, de acuerdo con una nota publicada por el diario español *El País*. Su primer acto oficial será acudir al funeral.

KICKER PLECA



Foto: Cuartoscuro

Los llamados franeleros aprovechan las zonas que no tienen arquímetros para cobrar por permitir estacionarse.

Pactan acuerdo antifrancleros

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimn.com.mx

Durante una reunión entre autoridades del Gobierno del Distrito Federal (GDF) con los coordinadores de la totalidad de comités vecinales reconocidos legalmente en Polanco se acordó implementar acciones para mejorar la movilidad de dicha colonia y mejorar la convivencia.

Entre los acuerdos alcanzados hoy la Secretaría de Gobierno y la delegación Miguel Hidalgo implementarán un operativo con el fin de inhibir la presencia de los llamados franeleros en las calles Rubén Darío, Tres Picos y en el Circuito Gandhi, dio a conocer el GDF a través de un comunicado.

Habrà supervisión de forma permanente por parte de las autoridades de la demarcación y se darà aviso al gobierno de la ciudad sobre la posible reincidencia de estas personas.

En la mesa de trabajo participaron los titulares de las secretarías de Gobierno, Héctor

Serrano Cortés; de Movilidad, Rufino H. León Tovar; Turismo, Miguel Torruco Marqués, y de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, así como el jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo.

Al encuentro se sumaron el presidente del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (INVEA DF), Meyer Klip Gervitz, y la coordinadora general de la Autoridad del Espacio Público (AEP), Dhyana Quintanar.

En el comunicado se reitera que cualquier acuerdo con alguna instancia de gobierno de administraciones pasadas queda cancelado de forma definitiva respecto a la posibilidad de acomodar autos en vía pública en el lugar de referencia.

Asimismo, Torruco Marqués dijo que se trabajará en la reubicación de los autobuses turísticos, que al momento se estacionan en la calle Rubén Darío, con el fin de no obstruir la circulación.

InveaDF
Autoridades del gobierno capitalino realizarán operativos contra los llamados franeleros, en Polanco.

SEÑALAN TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Acusan a panistas en la Procuraduría

POR FILIBERTO CRUZ
filiberto.cruz@gimn.com.mx

Diputados locales del Partido de la Revolución Democrática presentaron una denuncia de hechos en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) en contra de los diputados del Partido Acción Nacional Édgar Borja y Priscila Vera, a quienes piden que se les investigue por los delitos de promoción de conductas ilícitas, enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias.

El legislador Alejandro Robles, acompañado por sus compañeros de bancada Diego Martínez y Polimnia Romana Sierra explicaron que la denuncia es derivada de audios difundidos recientemente a través de internet en donde se escucha la voz del diputado Édgar Borja negociando una venta de pintura presuntamente de manera amañada.

“Están las cartas constitutivas de las comercializadoras donde está incluso una trabajadora de la Asamblea Legislativa que se encuentra subordinada en la nómina de la diputada Priscila Vera, se llama Lafo y además de todos los audios que están circulando en redes; esos audios se están presentando ya que ahí Borja reconoce inclusive que es su voz la que se escucha”, explicó Robles.

La PGJDF debe ir hasta las últimas consecuencias ya que no se pueden solapar este tipo de actitudes y dejar pasar esos actos porque la sociedad ya está harta y tiene una sensación de

Diputados perredistas presentaron una denuncia contra sus homólogos Édgar Borja y Priscila Vera



CLAUSURAN SU MÓDULO

El domingo un grupo de personas se manifestó afuera de oficinas del diputado Édgar Borja en la delegación Coyoacán, las cuales cerraron de manera simbólica.

Foto: Quetzalli González/Archivo

Están las cartas constitutivas de las comercializadoras donde está incluso una trabajadora de la ALDF.”

ALEJANDRO ROBLES
DIPUTADO DEL PRD

impunidad, agregó el diputado.

Sierra Bárcenas coincidió con sus compañeros de bancada aunque dijo que será el Ministerio Público local quien decida si los diputados panistas Édgar Borja y Priscila Vera incurrieron en hechos delictivos.

“Por lo que podría ser, eso no lo definimos nosotros, lo define la Procuraduría, es la promoción de conductas ilícitas, enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias”, señaló la legisladora.

Audios difundidos a través de redes sociales advierten de un posible fraude a través de la venta de pintura a una delegación por parte del diputado local Édgar Borja.

En él presuntamente se revela que el panista pactó la venta de la pintura al doble de su valor. En tanto, el nombre de la diputada Priscila Vera salió a relucir en la documentación de las supuestas empresas comercializadoras de la pintura.

Ser solidario es una oportunidad de ORO.



Pasión por la vida
5 y 6 de diciembre



HIERVE EL AGUA

INSERCIÓN DONADA POR EXCELSIOR PATRONO DE TELETÓN



jadrian02@yahoo.es

El casto y puro Bejarano

¿Por qué no se lanza el propio señor de las ligas como candidato?

Cínico siempre ha sido, pero el que **René Bejarano** llegue al extremo de querer ser el redentor del PRD, asumiéndose como casto y puro cuando fue él quien puso en peligro con sus corruptelas no sólo a su partido sino a la izquierda en general, raya en la esquizofrenia.

El que el líder de la IDN quiera formar una coalición de izquierda al interior del sol azteca es muy válido —de hecho la integró para las elecciones internas y fue apaleado—, pero de ahí a quererse montar en las locuras seniles de **Cuahtémoc Cárdenas** hay gran diferencia.

Cierto que **Bejarano** fue aceptado de nuevo en el PRD, que en aras de dar juego a todas las corrientes incluso le dio un cargo menor en el CEN, pero eso no quiere decir que su expediente esté limpio y que todo el mundo haya olvidado quién es en realidad.

Desbancado ya de su poder y anulado al interior del perre-dismo, el llamado profesor de las ligas busca utilizar a puros perdedores para desconocer el proceso que él mismo aceptó para renovar la dirigencia nacional en octubre pasado.

En su discurso de fin de semana para postular de nuevo a **Cuahtémoc Cárdenas** como líder de una coalición, **Bejarano** se aventó varias joyas, quizá apostando al olvido de la ciudadanía sobre sus fechorías.

De entre las cosas que dijo para apoyar la petición de que **Carlos Navarrete** renuncie a la presidencia del PRD, tan sólo por pertenecer a la corriente de *Los Chuchos*, destacan dos con respecto al caso Iguala.

“No fue el PRD, fue la Nueva Izquierda. No tenemos que cargar nosotros con esa responsabilidad”, señaló ante sus compañeros de tribu, a quienes dijo que su partido se verá afectado electoralmente por la complicidad de *Los Chuchos* en las desapariciones de 43 normalistas.

“Nosotros queremos reivindicar al PRD verdadero”, fue otra de sus joyas.

En primer lugar eso de que no fue el partido, sino una corriente se le podría aplicar al propio **Bejarano** cuando fue atrapado embolsándose miles de dólares del empresario **Carlos Ahumada**. A él sí lo evidenciaron en esas complicidades y, a pesar de ello, el partido sigue cargando con él, con todo y que lo afecta electoralmente.

En segundo lugar, con eso de que “nosotros queremos reivindicar al PRD verdadero”, el líder de IDN tendría que especificar a quienes se refiere con “nosotros”, porque si propone a **Cárdenas** es porque en la IDN no tienen a nadie al menos aceptable en su filas. ¿Por qué no se lanza el propio señor de las ligas como candidato, si es que se siente tan casto y puro como para limpiar la imagen de su partido?

¿O por qué no propone a **Marcelo Ebrard** —su aliado—, por ejemplo, luego de que explique los manejos de la Línea 12?

Cómo es la vida, ahora resulta que uno de los mayores corruptores del PRD se atreve a querer ser el adalid de la honestidad y transparencia en su partido.

¿Alguien ya le preguntó a **Cárdenas** si aceptaría representar a **Bejarano** y su pandilla? ¿Qué opina el ingeniero de **René**? Después de que el michoacano conteste estas preguntas se podrá saber qué tan serio es el movimiento que impulsa al interior del partido que fundó.

CENTAVITOS... Por cierto, representando a **Ebrard** cuando **Bejarano** dio su discurso aliancista estuvo el yucateco **René Cervera**, quien avaló la posición de IDN incluso en el sentido de que la coalición de izquierdas también evitaría una alianza electoral con el PAN, como promueven *Los Chuchos*. El pequeño detalle que a ambos se les pasó es que uno de los más feroces impulsores de las alianzas electorales con el PAN fue **Marcelo**, ¿o a poco ya olvidaron Guerrero, Oaxaca, Puebla y Sinaloa, por ejemplo?... En la ALDF los tomatitos cherry —seguidores de **Mauricio El Tomate Toledo**, delegado en Coahuila— arrebataron su ofensiva contra el panista **Édgar Borja Rangel**, a quien buscan llevar ante el Ministerio Público por el asunto de los *moches*. Según el diputado **Alejandro El Chino Robles**, ya hasta tienen el nombre de la empresa mediante la cual recibía su lana el diputado panista.



JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

La Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia expresó su compromiso para impartir justicia y garantizar el Estado de derecho, dijo su presidente, el magistrado **Edgar Elías Azar**.

Foto: Especial



LA EVALUACIÓN

Las nuevas sanciones derivan de la segunda etapa de auditorías e investigaciones comprendidas dentro del periodo de 2008 a 2013 en materia de planeación, licitación, racionalización, ejecución, supervisión externa y contratación de obra.

Foto: Cuartoscuro/Archivo

LINEA 12

Sanciones superan los \$21 mil millones

La Contraloría del DF dio a conocer la segunda lista de responsables de las fallas

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO fernanda.navarro@gimn.com.mx

La Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal impuso 55 sanciones a 38 personas —algunas de las cuales recibieron más de una sanción— que integraron el Proyecto Metro del Distrito Federal (PMDF). Además de las inhabilitaciones para trabajar en la administración pública, destacan 34 castigos económicos que en conjunto superan los 21 mil 907 millones por responsabilidad en las fallas de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

En el marco de la segunda etapa de auditorías e investigaciones realizadas por la Contraloría General del DF a la Línea Dorada, que actualmente se encuentra inhabilitada en su tramo elevado, que corre de la estación Atlalilco a Tláhuac, también se formularon denuncias y se dará vista a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) por la posible responsabilidad penal de 27 personas.

De las dos listas dadas a conocer por la Contraloría, una en septiembre pasado y la de ayer, suman 49 servidores públicos sancionados hasta la fecha y no se descarta nuevas determinaciones de responsabilidad y sanciones.

En la más reciente lista, 22 de las 38 personas sancionadas ya habían sido señaladas como responsables de las fallas y se les habían fincado inhabilitaciones para ocupar empleos, cargos o comisión en la administración pública, así como penas económicas.

Las nuevas sanciones derivan de la segunda etapa de auditorías e investigaciones comprendidas dentro del periodo de 2008 a 2013 en materia de planeación, licitación, racionalización, ejecución, supervisión externa y contratación de obra; modificación de trazo, convenios modificatorios al contrato principal, convenios de reconocimiento de adeudos y entrega de la Línea 12 del Consorcio al PMDF, de acuerdo con un comunicado emitido la tarde de ayer por la Contraloría.

Entre los sancionados destacan, por el monto económico de

Las primeras responsabilidades

La Contraloría General del Distrito Federal dio a conocer en los primeros días de septiembre que inhabilitó por 20 años a Enrique Horcasitas Manjarrez, exdirector del Proyecto Metro del Distrito Federal (PMDF) por las fallas en la Línea 12, cerrada en II de sus 20 estaciones.

De acuerdo con la conclusión de las primeras investigaciones, en ese lapso el encargado de la planeación y construcción de la nueva línea del Metro no podrá laborar en la administración pública por permitir la entrega de obras inconclusas y por no supervisar a servidores públicos bajo su mando.

También se dio a conocer que fue denunciado ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) por suscribir indebidamente diversos contratos, entre otras acusaciones.

Las primeras 11 auditorías de la Contraloría consideran en total 54 sanciones contra 33 funcionarios y exfuncionarios —incluido Horcasitas—, 15 de los cuales enfrenta-



Las primeras 11 auditorías de la Contraloría consideran en total 54 sanciones contra 33 funcionarios y exfuncionarios.

rán procesos penales por las diversas anomalías que obligaron a la suspensión del servicio en más de la mitad de la Línea Dorada.

José Pascual Pérez Santoyo, quien fungía como director de Administración de Contratos de Proyecto Metro, es el que más años acumulará inhabilitado, con 45; también deberá pagar 116 millones 312 mil 398 pesos por haber

firmado contratos sin atribuciones y de forma irregular, y enfrentar tres denuncias ante la PGJDF.

En tanto, Reyna María Basilio Ortiz, exdirectora de Administración de Contratos de PM, recibió la mayor sanción económica, al tener que pagar 478 millones 63 mil 757 pesos. Está inhabilitada por 15 años y también deberá enfrentar procesos judiciales.

Foto: Cuartoscuro/Archivo

LOS MONTOS MÁS ALTOS

La segunda lista de sanciones impone que deberán pagar:

\$5,598 MILLONES

MOISÉS GUERRERO PONCE, director de Construcción de Obra Civil del PMDF

\$1,824 MILLONES

JOSÉ LEÓN FERNÁNDEZ VILLASENOR, subdirector de obra civil "A"

\$1,391 MILLONES

KOOICHI MARIO ENDO JIMÉNEZ, director de obras inducidas del Proyecto Metro

las mismas, la de Moisés Guerrero Ponce, director de Construcción de Obra Civil del PMDF, a quien se le fincaron cuatro sanciones, tres de ellas económicas y una más que le impide ocupar un empleo, cargo o comisión en la administración pública por 46 años.

Sumadas las sanciones económicas impuestas a Guerrero Ponce alcanzan un monto de cinco mil 598 millones 87 mil 630 pesos con 84 centavos.

La segunda pena económica más elevada es la impuesta a José

León Fernández Villaseñor, subdirector de obra civil "A", con dos sanciones que suman dos mil 824 millones 69 mil 436 pesos con 39 centavos, además de la inhabilitación por diez años a ocupar un empleo, cargo o comisión en la administración pública.

Le sigue Kooichi Mario Endo Jiménez, director de obras inducidas del Proyecto Metro, con una sanción que dicta la prohibición de ocupar un cargo en el gobierno por 15 años y la multa de mil 391 millones 821 mil 928 pesos con 14 centavos.

Luego de la imposición de dos sanciones, José de Jesús Celada del Castillo, subdirector de Obra Civil "B", deberá pagar mil 371 millones dos mil 607 pesos con 83 centavos y estará excluido de ocupar algún empleo, cargo o comisión en la administración pública por 25 años.

En la lista también se observan las dos sanciones impuestas a Noé Quiroz González por el pago de mil 279 millones 917 mil 728 pesos con 14 centavos y la inhabilitación por 13 años de cargos públicos.

En tanto, Enrique Horcasitas, exdirector del PMDF, volvió a ser sancionado en esta segunda etapa de auditorías e investigaciones realizadas por la Contraloría General del DF, con tres años de inhabilitación para ocupar un cargo en la administración pública.

En la primera lista de sanciones de la Contraloría se le impuso una inhabilitación de 20 años para ocupar cargo o empleo en el servicio público, al tiempo que fue denunciado ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal por suscribir indebidamente diversos contratos, entre otras acusaciones.

Sin embargo, hasta el momento y en ninguno de los dos casos Horcasitas recibió alguna sanción económica.



MARTÍN
MORENO

Archivos
del
poder

mmoreno@gimm.com.mx

¡Referéndum revocatorio, ya!

En las urnas enviarían el mensaje: si funcionas, te quedas; si fallas, te vas.

Algunas plumas y voces proponen que la *Casa Blanca* se done con propósitos altruistas o educativos. Es loable.

Otros, que la coyuntura que vive México sirva para purificar las venas del gobierno: que el Presidente y su gabinete se reduzcan el sueldo, que se terminen prestaciones exorbitantes y canonjías burocráticas que convierten a la clase gobernante en casta divina. Es atractivo.

Sin embargo, ambas propuestas solamente serían paliativos ante la profunda crisis político-social que enfrenta el país. Llamativas, sí, pero no coyunturales, carentes de efectos democráticos al corto, mediano y largo plazos.

¿De qué estamos hablando?

De que todas las movilizaciones sociales que se presentan en el país derivadas de la muerte y desaparición de normalistas de Ayotzinapa; de que las protestas ciudadanas que desbordan las calles; de que los reclamos de estudiantes, profesionistas, amas de casa, empresarios, campesinos y líderes sociales por limpiar el desaseo de gobierno en sus tres órdenes: federal, estatal y municipal pero, sobre todo, de que hay un consenso general y unánime del agotamiento del sistema político que obliga a México a ya asumir una medida tan profunda como la crisis que vive, entre muchas otras más decisiones que se requieren.

Y esa medida no es otra más que el referéndum revocatorio del mandato de los gobernantes, que premie o castigue al Presidente de la República, al gobernador o al presidente municipal.

Referéndum revocatorio como una vía democrática viable y funcional para los ciudadanos, que en las urnas enviarían el mensaje: si funcionas, te quedas; si fallas, te vas.

Esta propuesta, por supuesto, ni es absolutoria ni mucho menos lo único que hace falta en México, ante la convulsión que se vive. No es exclusiva. Tendríamos también que contemplar verdaderas candidaturas ciudadanas hoy bloqueadas por la *partidoocracia*, o bien, nombramiento del fiscal anticorrupción por vía ciudadana y no por designación presidencial; sí, no sería lo único, pero sí algo que urge en México: calificar, con voto directo, la actuación de los gobernantes en turno.

Sin ser especialista en cuestiones electorales, pero sí consultando, y principalmente, como aportación a la discusión para que México salga fortalecido de esta

de los dos primeros años de gobierno, se convocara a elecciones en un lapso no mayor a los seis meses siguientes. El INE tiene facultades y estructura para el referéndum revocatorio. Es viable, democrático y justo; se premia al que lo merece, o se castiga al incompetente.

2) Con los gobernadores operaría de manera similar: referéndum revocatorio a los tres años de gobierno, se decide si se queda o se va y, en caso de ser castigado, asume temporal el secretario de Gobierno y en medio año se convoca a elecciones.

3) En el caso del presidente municipal, la fórmula es un retrato del anterior (según sus tiempos): a la mitad del mandato se realiza el referéndum revocatorio local, y si los ciudadanos deciden que se vaya, asumiría temporalmente el regidor, y se convoca a elecciones dentro del mismo periodo: seis meses.

(En los casos de Presidente y gobernadores, se puede empatar el referéndum revocatorio en elecciones intermedias que se realizan ya en el país, como ocurrirá el 7 de junio de 2015).

Insisto: estas propuestas estarían sujetas a la revisión y diseño de especialistas en materia electoral, independientes, que sirvieran a propósitos de democracia ciudadana, y no a intereses de la *partidoocracia*.

¿Y quiénes deberían impulsar, respaldar y vigilar en el Congreso este referéndum revocatorio a nuestros gobernantes? Ciudadanos de prestigio y de peso, no políticos desprestigiados o caducos.

¿Nombres? Allí están **Juan Ramón de la Fuente, José Woldenberg, Juan Villoro, Mario Molina, Isabel Wallace, Jorge Zepeda Patterson, Denise Dresser, Silva Hérguez-Márquez**, y muchos más.

¿Y se puede?... ¡por supuesto que se puede!

Cuestión de decidirnos.

Twitter: @martinmoreno

Referéndum
revocatorio
como una vía
democrática
viable y funcional
para los
ciudadanos.

crisis de Estado, con claros e inobjetable ribetes de descomposición social e insurrección ciudadana, esta propuesta —algo clave: tendría que ser impulsada por la sociedad civil— podría tener el siguiente tripe:

1) En el caso del Presidente de la República, sin alterar el periodo sexenal, a los tres años de gobierno someterlo al referéndum revocatorio que determinaría: o se le da el respaldo ciudadano para que cumpla sus otros tres años, o se va a su casa, asumiendo funciones el secretario de Gobernación y, ante esta nueva circunstancia, se impondría ya no el nombrar a un interino para cubrir la segunda mitad del periodo, sino que, rebasado el plazo

SSPDF asegura arsenal

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) aseguró ayer un arsenal con cartuchos para rifle de asalto AK-47, granadas y lanzagranadas, después de recibir una denuncia ciudadana en la colonia Paraje San Juan, de la delegación Iztapalapa, donde había un punto de comercialización de droga y provocaba inseguridad en la zona.

La policía capitalina desplegó un operativo en las inmediaciones de la calle Iztacihuatl, de la citada colonia, donde fueron detenidos Alejandro y Mauricio Gallardo Pérez.

Los agentes les aseguraron un automóvil Chevrolet Optra negro placas MMY-2550, en el que transportaban el material y armamento de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas mexicanas.

En el interior del vehículo fueron localizados 150 cartuchos útiles calibre 7.62, parque utilizado en los rifles conocidos como *cuerno de chivo*, cuatro



Foto: Cuartoscuro

Policías capitalinos realizaron el operativo ayer en Iztapalapa. En la imagen granaderos resguardan la SSPDF por una protesta.

granadas de fragmentación, doce granadas de gas, una granada de humo, un lanzagranadas y doce detonantes.

La acción policial se realizó tras verificar la autenticidad de la denuncia ciudadana y asegurar la zona para evitar eventualidad alguna durante el desarrollo del operativo.

Junto con el automóvil y cartuchos asegurados, los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía Central de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en donde en las próximas horas se determinará su situación jurídica, de acuerdo con las autoridades.

GRUPO
IMAGEN
MULTIMEDIA

MÁS DE



FORMAS DE ENTRETENERTE
EN LA CIUDAD.
ESTAMOS EN TODAS.

reporte 98.5 FM
TU VOZ ES NUESTRA VOZ



MÁS DE



FORMAS DE MOVERTE EN LA CIUDAD. ESTAMOS EN TODAS.

reporte 98.5
TU VOZ ES NUESTRA VOZ



ALERTA AL C2 Y C4

El lector registra las placas de los vehículos y las coteja con una base de datos. Si la placa da positivo para robo lanza una alerta a la policía.

Foto: Notimex

OPERATIVO RADAR

Aumentarán arcos lectores de placas

La policía capitalina dice que se instalarán 60 dispositivos para 2015

POR FILIBERTO CRUZ MONROY
fcrz@gimn.com.mx

El secretario de Seguridad Pública del DF, Jesús Rodríguez Almeida, calificó como un éxito la instalación y operación de los lectores de placas, conocidos como arcos detectores, y anticipó la compra de más dispositivos para 2015.

“El jefe de Gobierno ha impulsado el uso de la tecnología en su plan de desarrollo para el tema de seguridad pública y su plan es incrementar la tecnología; sí prevemos que se compren más lectores debido a su buen funcionamiento”, precisó y agregó: “Diario recuperamos vehículos robados, un promedio de cinco a diez al día, además de que inhibe y previene también nos permite hacer detenciones”.

Reportes de la policía advierten que a fin de año se instalarán 60 lectores. A la fecha hay 38 operando en igual número de vialidades vigilando 205 carriles permanentemente. Se espera que se instalen más de estos dispositivos hasta llegar a un total de 200 en todo el DF.

Excélsior informó que

actualmente son robados en la Ciudad de México aproximadamente de 40 a 43 vehículos al día, según la Procuraduría General de Justicia del DF. De esos entre 12 y 13 son robados con violencia y el resto sin violencia.

La policía reveló sus estadísticas que advierten que, de mayo a la fecha, se han levantado 2 mil 55 reportes de los cuales en 151 casos se comprobó que no existía reporte de robo en el momento, en 72 más la persona acreditó la propiedad del auto, en 627 el Ministerio Público deslindó responsabilidad y mil 205 vehículos sí se remitieron.

El número de incidentes en donde se detuvo a una o más personas fue de 741 asegurando a un total de 801 personas. Al 16 de noviembre de este año, la SSPDF ha recuperado mil 193 vehículos y detenido a mil 634 personas. El lector registra las placas de los vehículos y las coteja con una base de datos. Si la placa da positivo para robo lanza una alerta al C4 y C2 y los monitoristas lo ubican a través de las cámaras de vigilancia y dan aviso a policías para que realicen la detención.

El operativo Radar involucra a la PGJDF y la SSPDF y trabajan con las 8 mil 100 cámaras instaladas en la ciudad.

Diario recuperamos vehículos robados, un promedio de cinco a diez al día.”

JESÚS RODRÍGUEZ ALMEIDA
TITULAR DE LA SSPDF

38
DETECTORES
ya funcionan en la ciudad en igual número de vialidades

Los radares se conectarán con 7 mil 100 cámaras más de videovigilancia que serán instaladas el próximo año.

El 4 de noviembre un lector no sólo ayudó a recuperar una camioneta robada, sino a rescatar a una mujer que iba secuestrada en la misma. Los hechos ocurrieron en Gustavo A. Madero y dos mujeres y dos hombres fueron detenidos.

La semana pasada policías detuvieron en acciones diferentes a cuatro robacoches en Iztapalapa, gracias al trabajo de los llamados arcos detectores.

LEGISLACIÓN SOBRE ANIMALES

Instruyen en protección

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimn.com.mx

Los integrantes de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) serán capacitados en materia legislativa para la defensa de los animales en la Ciudad de México.

El curso de capacitación Bienestar Animal será impartido el próximo miércoles en las instalaciones del Zoológico de Chapultepec por autoridades del lugar y académicos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.

Leticia Varela, directora de Prevención del Delito de la SSPDF, destacó la importancia de este proyecto toda vez que el beneficio será reflejado en la defensa de los derechos de los animales.

“Actualmente tenemos una Ley de Protección de Animales del Distrito Federal, y este curso nos ayudará a entender con más detalle cada artículo y la forma en cómo poder aplicarlo en la vida diaria en defensa de los animales”, indicó la funcionaria capitalina.

Además de este tema legislativo, abundó Varela, se impartirán otros dirigidos a detectar el dolor y estados de ánimo de los animales, los principales problemas en su bienestar y la ética en el trato animal, entre otros.



Foto: Especial

El curso Bienestar Animal será impartido en el Zoológico de Chapultepec por la Facultad de Medicina Veterinaria.

214
ANIMALES
en situación de riesgo fueron rescatados de enero a octubre

La directora de Prevención del Delito de la SSPDF agregó que además de los elementos operativos de la Brigada de Vigilancia Animal también

acudirá personal de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

“Con este curso, el personal reforzará sus capacidades para desempeñar sus actividades diarias a partir de una perspectiva de protección, trato digno, y respeto a los animales”, dijo Varela.

La BVA ha rescatado 214 animales, de enero a octubre de este año. Durante este periodo ya se llevan atendidas 5 mil 336 denuncias ciudadanas por maltrato animal, y que se pueden hacer a través de los números 066 y 089.

BALAS PERDIDAS

El Santo



elsanto.balasperdidas@gmail.com

¿QUIÉN ACTUÓ?

➤ La incursión de un agente de la Procuraduría capitalina y de un oficial secretario de esta dependencia que fueron acompañados por un representante jurídico de la UNAM, la tarde del 15 de noviembre al interior de CU, y que provocó el polvorín criticando la violación a la autonomía universitaria, no fue improvisada, tuvo una orden directa y desafortunadamente no vino ni del procurador **Rodolfo Ríos Garza**, ni mucho menos del secretario de Gobierno, **Héctor Serrano Cortés**.

El propio secretario de Gobierno del DF ha revelado que ni él ni el propio jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, supieron ni fueron alertados de la operación que llevaban acabo policías de la PGJDF; por el contrario, de haber conocido esta disposición se hubiera impedido por ambos funcionarios.

Se sabe que fue una orden directa del MP de la Agencia Especializada de la PGJDF que funciona en las inmediaciones de CU y que misteriosamente ha sido cerrada, tal vez mientras se deslindan responsabilidades. "En ningún momento fui enterado de que se fuera a practicar una diligencia por parte del Ministerio Público, ni la Secretaría de Gobierno tiene por qué ser informada de este tipo de diligencias, yo desconocía que se iban a presentar elementos de la Procuraduría, si hubiera sabido yo hubiera opinado que no era conveniente por la situación que se vivía, ni tampoco de la incursión de la SSPDF", sostuvo **Serrano Cortés**.

Desafortunadamente al interior del propio GDF flaco favor le hacen a **Mancera** al lanzar acusaciones al gabinete de seguridad y de gobierno, con el fin de dividir y con ello asegurar que ya hay un distanciamiento con la administración federal, como se ha filtrado desde una oficina muy cercana a la que despacha **Mancera**. Si se llevaba a cabo una investigación por robo debió actuarse con mayor sigilo; es cierto que estos elementos no actuaron por cuenta propia; ¿quién dio la orden?

Dinorah Pizano quiere aprovechar la falla de Copemsa y alienta a vecinos para que exijan que los parquímetros se "guarden".

CONFLICTO

➤ En el GDF y particularmente en la Seduvi andan muy nerviosos, pues la instalación de parquímetros en Benito Juárez se ha vuelto un conflicto porque la empresa Copemsa, que tiene más de 20 años de experiencia en la operación de estacionamientos, no pudo terminar la colocación de estos aparatos en San Pedro de Los Pinos.

Nos dicen que esto ha sido aprovechado por grupos de *franeleros* y algunos vecinos para intentar parar el arranque de este programa en toda la delegación.

Copemsa, que obtuvo el Permiso Administrativo Temporal Revocable para la operación de los equipos en esa colonia, no ha podido explicar por qué no colocó los parquímetros como sí sucedió en otras zonas previstas en la segunda etapa de Ecoparq en la delegación que gobierna **Jorge Romero**. Ahora la diputada perredista **Dinorah Pizano** quiere aprovechar la falla de Copemsa y ya alienta, todo con fines electorales, a los vecinos para que exijan que los parquímetros se "guarden", como sucedió en Coyoacán, pese a que es una política pública del GDF para fomentar la movilidad.

GUSTAVO A. MADERO



DEJA 16 LESIONADOS

El chofer de un microbús de la Ruta 1 se impactó ayer contra un poste, en Avenida 100 Metros y Eje Central, colonia Panamericana, por lo que 16 personas resultaron lesionadas y cuatro de éstas requirieron atención hospitalaria. El operador de la unidad de quedó detenido y trasladado a una agencia del MP.

Foto: Especial

BREVES

Aseguran droga Catean casa

Más de 90 envoltorios con droga, dos armas de fuego, tipo escuadra, calibre .45 milímetros, una escopeta recortada de 12 milímetros y más de 70 cartuchos de diferentes calibres fueron asegurados dentro de un domicilio de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, delegación Iztapalapa, donde fueron detenidos dos hombres.

La orden de cateo, asignada en la causa penal 247/14, fue obsequiada por el Juez 35º Penal del Distrito Federal, y cumplimentada por personal ministerial, peritos y Policía de Investigación que acudió al domicilio de Villa Federal y Villa Sidaler, de acuerdo con un comunicado de la Procuraduría capitalina.

Los detenidos Ezequiel Corrés Hernández y Daniel Ezequiel Villegas ya fueron consignados al Reclusorio Preventivo Norte.

La propiedad asegurada fue propuesta para la aplicación de extinción de dominio y por la portación de armas, por tratarse de un delito federal, se envió un desglose de la averiguación previa a la PGR.

—DE LA REDACCIÓN

RESULTADOS DEL SORTEO DENOMINADO EN ONASIS GANAN MÁS

Celebrado por COMERCIAL ONASISS S.A. DE C.V.
Con Permiso de Gobernación 20130837PS01

Sorteo celebrado el 22 de Noviembre del 2014, a las 13:00 horas en las instalaciones de la Gasolinera denominada COMERCIAL ONASISS S.A. DE C.V., que se encuentra ubicada Carretera Texcoco-Lechería Kilómetro 7.5 s/n, Colonia San Francisco Acuexcomac, Texcoco Estado de México, de fecha 15 de noviembre de 2013, con vigencia del 23 de noviembre de 2013 al 22 de noviembre de 2014
Celebrado ante la presencia del Inspector de la Secretaría de Gobernación la C. Néstor Espinosa Chávez

RELACION DE GANADORES

ORDEN DE PREMIACION	FOLIO GANADOR	NOMBRE DEL GANADOR	DESCRIPCION DEL PREMIO
1	127967	JUAN URIBE	AUTOMOVIL MARCA NISSAN, TIPO TSURU GSI, ESTANDAR MODELO 2014, TRANSMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES, DIRECCION MANUAL 4 PUERTAS.
2	139662	MIGUEL ANGEL GALICIA BONIFACIO	MOTOCICLETA MARCA ITALIKA, MODELO FT150, AÑO 2013, TRANSMISION ESTANDAR 5 DDE VELOCIDADES, PARA CADA GANADOR.
3	006388	VICTOR RUTILIO CEBALLOS CORTES	MOTOCICLETA MARCA ITALIKA, MODELO FT150, AÑO 2013, TRANSMISION ESTANDAR 5 DDE VELOCIDADES, PARA CADA GANADOR.
4	167865	JOSE ADAN DARIO JUAREZ MOTA	MOTOCICLETA MARCA ITALIKA, MODELO FT150, AÑO 2013, TRANSMISION ESTANDAR 5 DDE VELOCIDADES, PARA CADA GANADOR.

Para cualquier información favor de comunicarse a COMERCIAL ONASISS S.A. DE C.V., llamando al teléfono 01595953166.

GRUPO
IMAGEN
MULTIMEDIA

MÁS DE



FORMAS DE SABOREAR LA CIUDAD. ESTAMOS EN TODAS.

reporte 98.5 FM
TU VOZ ES NUESTRA VOZ

8:

EXCÉLSIOR
MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2014

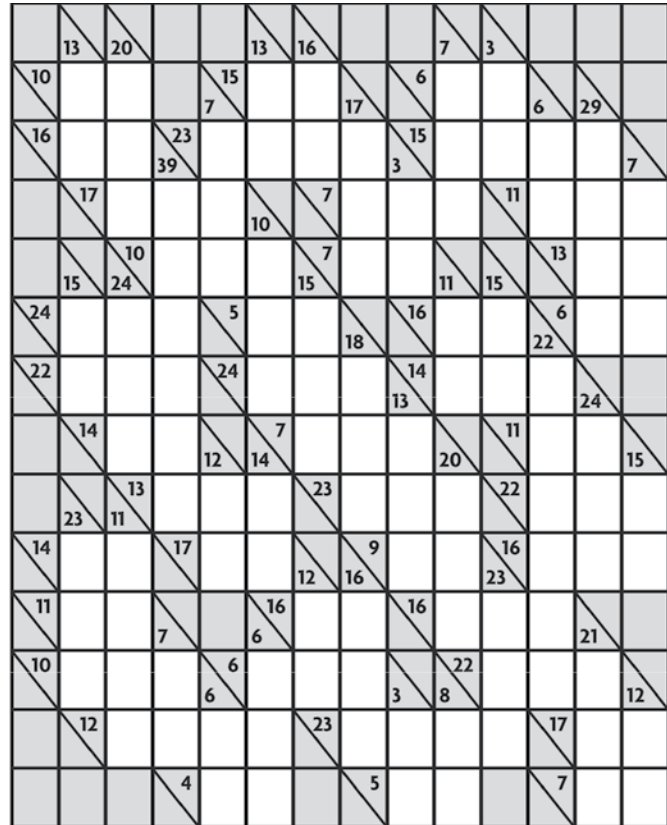
TOMA TODO



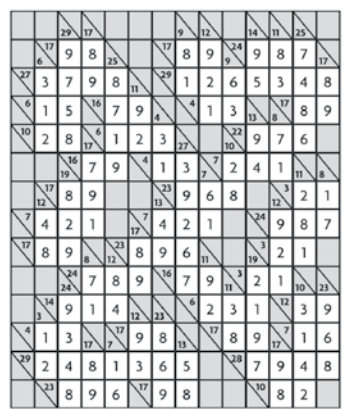
KAKURO

¡SÚMATE A LA DIVERSIÓN!

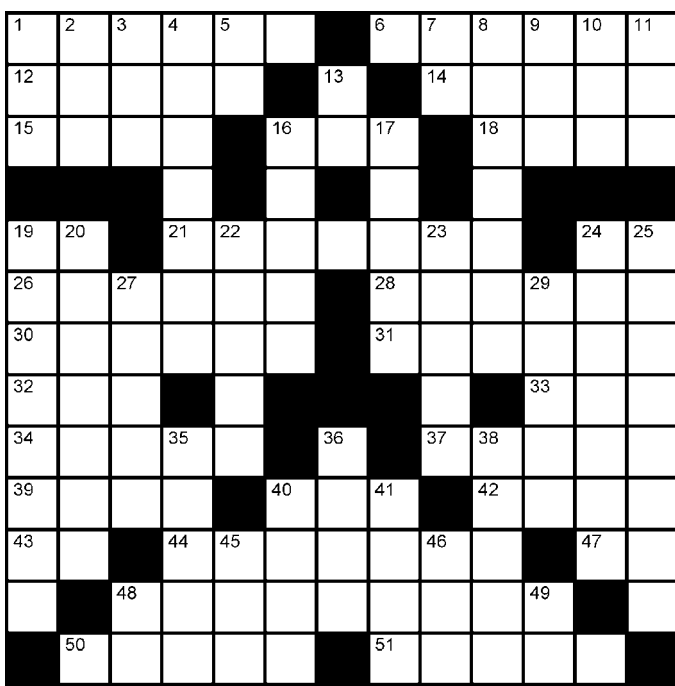
El Kakuro es como un crucigrama, pero con números. Se trata de sumar dígitos del 1 al 9 en una cuadrícula de celdas, pero no puede repetirse alguno para lograr el resultado indicado. La cuadrícula tiene celdas en color negro con dos números, arriba y abajo de una línea diagonal. El número superior es el que debe buscarse horizontalmente; el inferior, de manera vertical.



SOLUCIÓN AL ANTERIOR



CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

- 1. Bolsa de mano.
- 6. En marinería, cabeceará la embarcación.
- 12. Maeso, especialmente cuando se anteponía a un nombre propio como tratamiento.
- 14. Relativo al foco.
- 15. Difiería en algunos puntos del aparato respiratorio, que suele ocasionar la muerte.
- 16. En sicología, "yo".
- 18. Obtiene lo disputado en una justa o torneo.
- 19. Perezoso americano.
- 21. Suministrar, conceder.
- 24. Sexta nota musical.
- 26. (El, 1099-1164) Geógrafo árabe español, descendiente de Mahoma.
- 28. Publican algo por medio de la imprenta.

- 30. Que ríe.
- 31. Mina de sal.
- 32. Río del Asia Central.
- 33. Prefijo "sur".
- 34. Delicadas.
- 37. Ovino (subfamilias).
- 39. Reflexión del sonido (pl.).
- 40. Manija.
- 42. Se atreven.
- 43. Dios egipcio del sol.
- 44. Disociar en iones.
- 47. Conozco.
- 48. Causar alborozo a uno.
- 50. Tenía por cierto algo que no estaba comprobado.
- 51. Facultad de discurrir.

SUDOKU

¡MÁS NÚMEROS!

El objetivo es llenar una cuadrícula de 9x9 celdas (81 en total), que se divide en subcuadrículas de 3x3 (también llamadas cajas o regiones) con números del 1 al 9, a partir de los que ya están dispuestos en algunas celdas.

La norma esencial es no repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula. En realidad no es tan difícil, aunque te aclaramos que resolverlo requiere paciencia. Es más, no necesitas conocimientos numéricos especiales, sino sentido común. Ejercita la mente y diviértete.

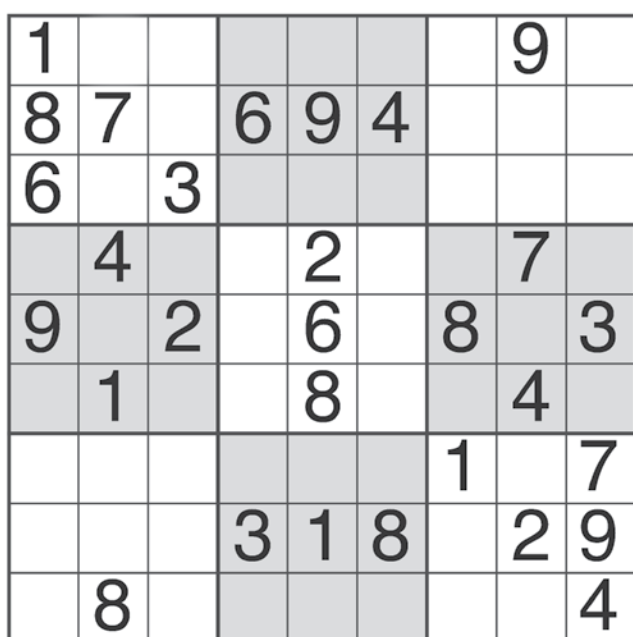
SOLUCIÓN AL ANTERIOR



VERTICALES

- 1. En números romanos, "2100".
- 2. Río de Suiza.
- 3. Unidad monetaria de Rumania.
- 4. Pez marino teleosteo clupeiforme, de pequeño tamaño.
- 5. Infusión.
- 7. Símbolo del rutherfordio.
- 8. Jaula de aros de hierro, dentro de la cual se enciende lumbré para que ilumine o sirva de señal.
- 9. En este lugar.
- 10. Personificación del mar en la mitología escandinava.
- 11. Dios entre los mahometanos.
- 13. Símbolo del magnesio.
- 16. Aceche disimuladamente lo que otros dicen o hacen.
- 17. De color amarillo oscuro (pl.).
- 19. Que conduce aire.
- 20. Relativa al idilio.
- 22. Pronombre demostrativo (pl.).
- 23. Dato (anoto).
- 24. Que tienen mucha lana (fem.).
- 25. Pollos del ánade.
- 27. Territorio o estados sujetos a un rey.
- 29. Hectiquez.
- 35. Dé asilo a uno.
- 36. Agarrar.
- 38. Muy comedor y de apetito ansioso.
- 40. Especie de búfalo de un metro de altura que vive en estado salvaje.
- 41. Ave rapaz diurna.
- 45. Río de Asia, en la antigua URSS.
- 46. (Vital, 1851-1911) Médico y autor dramático español.
- 48. Terminación de infinitivo.
- 49. Voz para arrullar.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR



HORÓSCOPOS

SAGITARIO

(22 noviembre - 21 diciembre)
 Piense qué desea hacer para lograr sus metas. Un cambio de carrera que establezca su situación financiera debería ser su objetivo. Ser práctico dará rédito, no tome un camino poco seguro.

Si su cumpleaños es hoy, este año puede alcanzar un estado de calma si completa sus tareas. Examine el pasado a fin de ver el presente con claridad. Si lo hace, ganará percepción y perspectiva que le permitirán avanzar con confianza. No deje que la incertidumbre de otro se vuelva un problema. Siga su intuición y haga lo suyo.

ARIES
 (21 marzo - 19 abril)
 Póngase en primer lugar. Luche por ser mejor mental, física y emocionalmente. No entre en discusiones nimias que le harán perder tiempo. Haga algo constructivo.

TAURO
 (20 abril - 20 mayo)
 Atraerá la atención con su rendimiento pero excederse puede terminar causándole problemas con sus relaciones. Maneje el tiempo con inteligencia para no decepcionar.

GÉMINIS
 (21 mayo - 20 junio)
 Protéjase contra rumores o malas interpretaciones. Una evaluación detallada y honesta de su forma de sentir respecto de una situación dará buenos resultados.

CÁNCER
 (21 junio - 22 julio)
 Concéntrese en relaciones importantes. Hacer un cambio o tomar una decisión impulsivos puede causar que una situación emocional llegue a eventos difíciles.

LEO
 (23 julio - 22 agosto)
 Mezclar negocios con placer lo lleva a persuadir a otros para que vean las cosas a su manera. No tema hacer una oferta atractiva a quien considere especial.

VIRGO
 (23 agosto - 22 septiembre)
 Es mejor ir directamente a las fuentes y plantear preguntas directas. No deje que un cambio de ideas se vuelva una situación onerosa.

LIBRA
 (23 sep. - 22 octubre)
 Distánciese de lo que pasa en su hogar o en su vida personal. Necesita tiempo para pensar sin que lo manipulen emocionalmente. Ofrezca ayuda a una causa valiosa.

ESCORPIÓN
 (23 octubre - 21 nov.)
 No acepte menos de lo que desea. Tome la iniciativa de hacer su propia búsqueda y no tendrá de qué quejarse cuando termine. Decida basado en lo que siente.

CAPRICORNIO
 (22 dic. - 19 enero)
 Tiene todo en su sitio y está listo para seguir, así que no deje que otro interfiera en sus planes. La incertidumbre sobre el dinero actuará si presista, pide prestado o dona.

ACUARIO
 (20 enero - 18 febrero)
 Acepte el cambio que lo acerque a otro comienzo, un trabajo mejor o la posibilidad de organizar una relación que se vea prometedora. Manténgase en marcha.

PISCIS
 (19 febrero - 20 marzo)
 La comunicación lo lleva a la incertidumbre si no puede discernir entre hechos y ficción. Lo que le diga alguno puede ser válido hasta cierto punto.

Arturo León

Señor Lamont, ¿podría brindarme algunos consejos para acelerar el crecimiento de la barba, y a qué edad llega a su máxima extensión?

Primero que nada le comparto que el tipo de barba que tiene depende mucho de sus genes y que en general puede esperar que le crezca 1.25 centímetros por mes, y unos 15 por año. Lo segundo que se recomienda es que tenga paciencia, mucha paciencia, y después siga estos pasos: coma bien y descanse mucho. Suena como sentido común, pero la condición de su pelo facial corresponde directamente a la salud de su cuerpo. Incorpore alimentos ricos en proteínas, como el pescado, los huevos y frijoles. Reduzca el estrés (éste le puede causar pérdida de pelo) y trate de tener noches completas de sueño. Complemente su dieta saludable con minerales, como la biotina, y vitaminas B6, C y E, así como el beta —caroteno, ortiga y aceite de semilla de lino—. Por supuesto, consulte a su médico antes de iniciar cualquier cambio en su alimentación y el uso de suplementos vitamínicos. Finalmente, comprométase a hacer crecer su vello facial. Aguántese la picazón que sentirá y sepa que le tomará por lo menos cuatro semanas para que su barba crezca completamente y sienta que los pelos en su cara se suavizan. Además, no recorte o estile su vello facial durante el primer mes, ya que los pelos crecen a diferentes ritmos en diferentes áreas de su rostro.

Marco Antonio Orduño Estrada

Deseo saber dónde estaba ubicado en la Ciudad de México el colegio de San Juan de Letrán, en el que estudiaron muchos liberales de la Reforma y cuáles eran las especialidades.

El colegio de San Juan de Letrán fue fundado el 23 de mayo de 1547; los estudios eran orientados al aprendizaje de oficios artesanales y había una rama en el estudio de la gramática. Seleccionaban a los alumnos según sus aptitudes, los más aptos duraban en el colegio siete años y los otros sólo tres, que era el tiempo que requerían para el conocimiento artesanal. El colegio decayó a fines del siglo XVIII, sobrevivió hasta la Independencia y en 1821 recibió un gran impulso, pero desapareció definitivamente en 1857. Estaba situado en la antigua calle de San Juan de Letrán, entre Venustiano Carranza y Madero, en la acera que daba al oriente, frente al convento de San Francisco que ocupaba toda la calle. Los estudios principales en esa época se centraban en los literarios y filosóficos; gramaticales y análisis prosódicos con la finalidad de utilizar la lengua tanto hablada como escrita de la forma más óptima posible.

Orlando Panza D.

¿Quién ganó la Guerra Civil en Estados Unidos? El norte.

Heberto Martínez C.

¿Cuál es el significado del nombre Romina? Proveniente de Roma. Se identifica como una persona atenta y bondadosa con aquellos que la rodean. Sincera y directa al hablar; es reflexiva, sensible y querida por todos los que la rodean, como mi hija.

Lety Balmis

¿A qué edad es más conveniente que se empiece a enseñar a los niños buenos modales? Desde que les es posible trasladarse de un lado a otro sin caerse.

Alfredo Lamont dará respuesta a las preguntas razonables, de interés general, que se envíen a su dirección electrónica.

¿SABÍAS QUE?

EL CARIBE

Estrenan el mayor invernadero



SAN JUAN.— San Cristóbal y Nieves cuenta desde el pasado fin de semana con el mayor invernadero del Caribe, con aproximadamente mil 300 metros cuadrados de extensión.

"Es tiempo de cosechar lo que hemos sembrado y es hora de elevar la cooperación bilateral entre Taiwán y su mejor aliado, la Federación de San Cristóbal y Nieves", expresó Miguel Li-Jey Tsao, embajador residente chino en la apertura. Se trata de un proyecto para criar y mostrar todo tipo de plantas y árboles frutales dentro de una cabina de cristales de unos 24 metros de altura y que utiliza energía renovable para operar.

"Hemos dado pasos importantes para garantizar que la población de San Cristóbal y Nieves tenga esta gran oportunidad de experimentar el ecoturismo, la tecnología verde y el desarrollo de un producto agroturístico único", dijo Nigel Carty, ministro de Agricultura. Informó que su visita a Taiwán en 2008 inspiró su visión de un parque de turismo ecológico similar al que vio en la isla asiática. (EFE)